



VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la Dra. Lucia ARENA que se producirá el 30 del corriente;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible la sustanciación de un nuevo concurso para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios de la nombrada, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Dra. Lucia E. ARENA (legajo 26.295) en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (cód. 109/43), por el lapso 01 de julio de 2006 al 31 de marzo de 2007.

ARTICULO 2°.- La nombrada continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.